

**Editorial**

**El Vicio en el Centro de La Habana**

*Feb 21/56 m*

Las medidas adoptadas para limpiar al Paseo del Prado de maleantes y gentes de mal vivir no deben de quedar circunscritas a una zona determinada. Es necesario que se apliquen disposiciones enérgicas encaminadas a erradicar las actividades viciosas que de un tiempo a esta parte se enseñorean del centro de la Capital.

Tanto el Paseo del Prado como sus calles aledañas, y toda la zona denominada barrio de Colón, que constituye el verdadero corazón de La Habana, se ha convertido en uno de esos barrios a los cuales en todas las grandes ciudades se da el calificativo de "prohibidos". A la misma vuelta de la esquina de los principales establecimientos comerciales, se encuentran antros que pregonan impudicamente su mercancia, y los oídos de todas las personas decentes—mujeres y niños—que se ven obligados a cruzar por sus puertas son heridos por expresiones brutales que profieren a gritos sus ocupantes.

No se concibe que hayan sido autorizados en dichas calles establecimientos en los cuales se refugian los elementos viciosos, como son los billares, salones de máquinas "traganiqueles", bares y cantinas a puertas abiertas, que funcionan ininterrumpidamente, mañana, tarde y noche. Y por si ello fuera poco, como consecuencia inevitable de tal tipo de actividades, la suciedad campeando libremente en las aceras y en las calles, dando la impresión de que nunca se barren y de que en ellas no se recoge la basura.

En todas las ciudades del mundo se dan los maleantes, porque es condición del género humano el estar condenado a sufrir el mal de vicio; pero en todo el mundo se cuida mucho de acorrallar a la gente del

hampa en los barrios extramuros, donde se le somete a una vigilancia especial, entre otras razones, para evitar que la delincuencia se propague a las partes sanas de la población. La Habana misma fué un ejemplo de ello hasta hace poco tiempo, aunque el ejemplo actual nos da la impresión de que fué hace siglos.

Para erradicar del corazón de La Habana a la gente de mal vivir, es necesario adoptar medidas contra los vicios y los explotadores del vicio, retirando las licencias a esos centros del juego, billares y cantinas que no hacen otra cosa que fomentarlo. De vez en cuando aparecen en la prensa norteamericana artículos ofensivos para nuestra moral y nuestras costumbres, que provocan una justa indignación en los cubanos dignos que los leen. Los autores de tales informaciones, sin embargo, obtienen el material en esos garitos y en los maleantes que los frecuentan, y como les salen al paso en el mismo centro de La Habana, se dejan llevar de la ligereza de juzgar la sociedad cubana por tales apariencias.

Todos estamos en el deber de hacer que La Habana sea lo que siempre ha sido: una ciudad limpia, cordial, acogedora, grata al visitante y fiel reflejo de las virtudes del pueblo cubano. Las gentes de mal vivir se dan en todas partes, y acaso entre nosotros se den menos que en los países más adelantados. Por esa razón es necesario que los maleantes sean arrinconados en los arrabales, para que dejen de serlo muchos que sólo tienen del maleante la apariencia y se confunden con él y hasta lo imitan, por que lo encuentran en todos los lugares.

*M, Feb 21/56*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA